



GUÍA DE PETICIÓN DE REVISIÓN
ESPECIALIDAD CIRUGÍA MAXILOFACIAL
EXAMEN DE RESIDENCIA MÉDICA – 11 DE ABRIL DE 2026

La presente guía establece el procedimiento oficial para la presentación de **solicitudes de revisión** del Examen de Residencia Médica 2026. Su objetivo es facilitar las peticiones de revisión y garantizar la transparencia sobre los pasos, requisitos y plazos que deben seguir las y los postulantes que consideren necesario solicitar la verificación de un ítem o el puntaje obtenido en la prueba escrita.

El proceso de revisión constituye un mecanismo formal de verificación y es atendido por un comité técnico. Para presentar una solicitud de revisión, tenga en cuenta:

1. Verificar su patrón de respuestas con la publicación oficial de los mismos en la página: <https://www.minsalud.gob.bo/publicaciones-cnidaaic/8842-sistema-nacional-de-residencia-medica-2026>
2. Podrán presentar una solicitud de revisión todas y todos los postulantes que hayan participado en el Examen de Residencia Médica 2026 y que identifiquen:
 - a. *Revisión de tipo pedagógico - académico*: Cuestionamientos sobre los enunciados, alternativas, ambigüedad, más de una respuesta válida en una pregunta, etc. Responsable Ministerio de Salud y Deportes.
 - b. *Revisión de tipo técnico-operativo*: Observaciones sobre lectura de marcas en la hoja de respuestas, inconsistencias en el puntaje o errores materiales atribuibles al proceso de digitalización. Responsable empresa tercerizada.
3. Las solicitudes de revisión podrán presentarse **únicamente el día domingo 12 de abril de 2026**, dentro del horario habilitado para tal efecto: **Inicio: 08:30 a.m. | Cierre: 12:00 p.m.**
Las peticiones extemporáneas serán desestimadas y no serán procesadas ni consideradas dentro del procedimiento oficial.
4. Las peticiones deberán ser formuladas a través del **enlace oficial**: <https://forms.cloud.microsoft/e/QYPcMEdXcB> que permitirá acceder al formulario digital, donde la o el postulante deberá completar toda la



información solicitada para la presentación de la revisión. La información registrada en el formulario deberá ser veraz, precisa y completa.

5. Los resultados de las revisiones serán comunicados mediante los **canales oficiales del Ministerio de Salud**, hasta el lunes 12 de abril de 2026 hasta las 12:30 p.m.

El proceso de revisión busca garantizar la transparencia y equidad del Examen de Residencia Médica de la Especialidad Cirugía Maxilofacial - 2026. Se exhorta a las y los postulantes a leer cuidadosamente esta guía y a presentar sus solicitudes con responsabilidad, pertinencia y el sustento correspondiente.

Viernes, 10 de abril de 2026